



## Artículo Original

# Diferencias laborales entre personas con discapacidad adquirida y sobrevenida en edad adulta. Análisis secundario de la Encuesta Nacional de Discapacidad - ENEDIS 2012

## Labor differences between people with congenital and adulthood acquired disability. Secondary analysis of the National Disability Survey - ENEDIS 2012

DOI

Miguel Rojas-Villegas<sup>1,a</sup>, Jorge Osada-Liy<sup>1,2,b</sup>

<https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2021.144.1323>

### RESUMEN

**Objetivo:** Evaluar diferencias laborales entre personas con discapacidad adquirida y discapacidad sobrevenida en edad adulta. **Material y Métodos:** Estudio transversal analítico secundario de la Encuesta Nacional de Discapacidad (ENEDIS) 2012. Se incluyeron personas entre 14 y 65 años de edad, agrupándolas según discapacidad (adquirida, sobrevenida temprana, sobrevenida adulta). Se consideraron como resultados finales de interés: tener trabajo, ser trabajador dependiente o independiente, contar con contrato y tener ingresos superiores a la remuneración mínima vital. Se realizó análisis bivariados y múltiples considerando el muestreo complejo de los datos.

**Resultados:** Se estudiaron a 16060 personas, 27,92 % presentaron discapacidad adquirida, 10,45 % sobrevenida temprana y 61,63 % sobrevenida adulta. Se encontró que aquellas con discapacidad sobrevenida adulta tenían una mayor frecuencia de: tener trabajo (34,93 vs 23,20 %,  $p < 0,001$ ), contar con contrato (50,40 vs 27,74 %,  $p < 0,001$ ) y tener mayores ingresos (18,18 vs 13,29 %,  $p=0,048$ ), respecto a las personas con discapacidad adquirida. Al realizar el análisis de regresión múltiple, las diferencias del ingreso económico y tipo de contrato disminuyen ( $p < 0,05$ ), pero la probabilidad de tener trabajo en la discapacidad sobrevenida adulta se invierte de 51% más a 8% menos ( $p=0,057$ ).

**Conclusiones:** Las personas con discapacidad sobrevenida en edad adulta presentan más empleo e ingresos económicos que aquellas con discapacidad adquirida. Aparentemente esto no depende del tiempo de discapacidad (que es menor en la discapacidad sobrevenida adulta) sino principalmente a factores como edad, sexo, grado de instrucción, región de residencia y tipo de limitación.

**Palabras Clave:** Personas con Discapacidad; Evaluación de la Discapacidad; Discapacidad adquirida; Discapacidad sobrevenida; Empleo; Trabajadores (Fuente: DeCS-BIREME).

### ABSTRACT

**Objective:** To evaluate labor differences between people with congenital and adulthood acquired disability. **Material and Methods:** Secondary analytical cross-sectional study of the National Disability Survey (ENEDIS) - 2012. People between 14 and 65 years of age were included, grouping them according to their disability (congenital, early acquired, adulthood acquired). The final results of interest were considered: to have a job, being a dependent or independent worker, to have a contract and to have an income higher than the minimum living wage. Bivariate and multivariate analyzes were performed to evaluate the differences raised. **Results:** 16060 people were studied, 27,92% presented congenital disability, 10,45% early acquired and 61,63% adulthood acquired. It was found that those with adulthood acquired disability had a higher frequency of to have a job (34,93 vs 23,20 %,  $p < 0,001$ ), to have a contract (50,40 vs 27,74 %,  $p < 0,001$ ) and have income higher (18,18 vs 13,29 %,  $p = 0,048$ ), with respect to people with congenital disability. When performing the multivariate analysis,

### FILIACIÓN

1. Facultad de Medicina Alberto Hurtado, Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Perú.
2. Escuela de Medicina Humana, Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Privada San Juan Bautista, Chincha, Perú.
  - a. Médico Cirujano.
  - b. Médico Epidemiólogo.

### ORCID

1. Miguel Rojas Villegas / [0000-0001-6999-3889](https://orcid.org/0000-0001-6999-3889)
2. Jorge Osada Liy / [0000-0002-0011-2665](https://orcid.org/0000-0002-0011-2665)

### CORRESPONDENCIA

Miguel Rojas Villegas.  
Teléfono: 999841809

### EMAIL

[miguelorv83@gmail.com](mailto:miguelorv83@gmail.com)

### CONFLICTOS DE INTERÉS

Los autores del estudio declaran que no presentan conflicto de interés económico o personal primario ni secundario con los objetivos, la población ni los resultados de la investigación.

### FINANCIAMIENTO

El estudio fue autofinanciado.

### REVISIÓN DE PARES

Recibido: 03/07/2021  
Aceptado: 28/11/2021

### COMO CITAR

Rojas-Villegas, M., & Osada-Liy, J. Diferencias laborales entre personas con discapacidad adquirida y sobrevenida en edad adulta. Análisis secundario de la Encuesta Nacional de Discapacidad - ENEDIS 2012. Revista Del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga A s e n j o , 2 0 2 1 , 1 4 ( 4 ) , 4 7 2 - 4 7 8 .  
<https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2021.144.1323>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.  
Versión Impresa: ISSN: 2225-5109  
Versión Electrónica: ISSN: 2227-4731  
Cross Ref. DOI: 10.35434/rcmhnaaa  
OJS: <https://cmhnaaa.org.pe/ojs>

the differences in economic income and type of contract decrease ( $p < 0,05$ ), but the probability of to have a job in adulthood acquired disability reverses from 51% more to 8% less ( $p = 0.057$ ). **Conclusions:** People with adulthood acquired disability have more employment and income than those with congenital disability. Apparently this does not depend on the time of disability (which is less in adulthood acquired disability) but mainly to factors such as age, sex, level of education, region of residence and type of limitation.

**Keywords:** Persons with Disabilities; Disability Evaluation; Congenital Disability; Acquired Disability; Employment; Workers. (Source: DeCS-BIREME).

## INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud indica que más de mil millones de personas tienen algún tipo de discapacidad<sup>(1)</sup>. La tasa del desempleo en personas con discapacidad es del 12,1% en Perú (la tasa general fue del 5,9% en 2012), se observa valores similares en Latinoamérica<sup>(2)</sup>. Frecuentemente el trabajo que llegan a tener es mal remunerado, informal, sin beneficios legales ni posibilidades de promoción<sup>(3)</sup>.

La discapacidad es la deficiencia que puede desarrollar una limitación importante en las actividades diarias<sup>(4)</sup>. Previo a la Encuesta Nacional de Discapacidad (ENEDIS) 2012, no había datos definidos en Perú. Según la encuesta, 1 millón 575 mil 402 personas (el 5,2% de la población) presentan algún tipo de discapacidad. A la fecha no se ha realizado otra encuesta similar<sup>(5)</sup>. Solo el 21,7% de las personas con discapacidad son parte de la Población Económicamente Activa<sup>(6)</sup>.

Las causas de una discapacidad adquirida se dan desde el periodo de gestación hasta los seis años de edad, mientras que en una discapacidad sobrevenida las causas son accidentes o enfermedades en edades posteriores<sup>(7)</sup>. La investigación sobre este tipo de clasificación no es amplia, pero se reporta que cerca del 44% de los que sufrieron una discapacidad sobrevenida no volvió a trabajar<sup>(8)</sup>.

En la discapacidad sobrevenida hay dos procesos simultáneos, una desadaptación a la vida anterior y otra de aprendizaje<sup>(9)</sup>, esta población debe mostrar niveles altos de resiliencia<sup>(10)</sup>. El proceso de aprendizaje se denomina habilitación (en la discapacidad adquirida) y rehabilitación (en la sobrevenida)<sup>(11)</sup>. Para estos procesos se han desarrollado guías donde se remarca la intervención temprana, la evaluación en el retorno laboral y el progreso en la carrera como puntos prioritarios, además de requerir de un equipo multidisciplinario<sup>(12,13)</sup>.

Otros factores que influyen en el trabajo son: el sexo (menor en las mujeres), nivel educativo (mayor a nivel educativo mayor), edad (menor en población joven), área de residencia (mayores ingresos en áreas urbanas) y tipo de limitación<sup>(14,15)</sup>. Estos factores no han sido analizados respecto a la clasificación según discapacidad, pero si hay otros factores que afectan a la discapacidad sobrevenida como el incremento de los casos, inadecuadas prestaciones por invalidez, baja protección del trabajador con discapacidad, etc.<sup>(16)</sup>.

El proceso de adaptación también depende del tipo de discapacidad, las limitaciones de movilidad presentan más cambios laborales que las de audición y comunicación<sup>(17)</sup>;

también se ha observado el impacto negativo de las limitaciones de movilidad y habla en mujeres, y de los problemas mentales o de aprendizaje en hombres<sup>(14)</sup>.

Un estudio encontró que los padres con niños con discapacidad presentaron un mejor proceso de adaptación a menor edad del niño 9, otros estudios encontraron resultados similares en aspectos psicológicos<sup>(18,19)</sup>, por ello se puede plantear que la adaptabilidad de las personas con discapacidad adquirida es mejor, por darse desde una edad temprana.

Esto es relevante porque las causas de discapacidad congénitas son menos frecuentes que aquellas por accidentes o enfermedades posteriores<sup>(5)</sup>. Como parte de la vigilancia ocupacional busca prevenir las discapacidades de origen laboral y participar en la reinserción laboral, es oportuno evaluar si las personas con discapacidad adquirida y sobrevenida presentan diferencias en tener trabajo, con ello se puede plantear procedimientos para fomentar la inclusión o la reinserción laboral según cada escenario. Actualmente no se han realizado estudios sobre las diferencias entre discapacidad adquirida y sobrevenida.

El objetivo general fue evaluar si las personas con discapacidad sobrevenida en edad adulta presentan diferencias en características del empleo e ingresos a las personas con discapacidad adquirida, además de evaluar si estas diferencias varían por otros factores.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó un estudio secundario analítico transversal de la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad del 2012. Realizaron una entrevista directa a los miembros de viviendas particulares del área urbana y rural de las 24 regiones de Perú y la Provincia Constitucional del Callao. La muestra fue obtenida por método probabilístico bietápico, en la primera se seleccionó aleatoriamente conglomerados, en la segunda se encuestó a toda persona residente de la vivienda con discapacidad<sup>(6)</sup>.

La encuesta identificó a 37524 personas con discapacidad. Luego se seleccionó a la población económicamente activa (de 14 a 65 años). Se retiró a los mayores de 65 años ( $n=17458$ ) y menores de 14 años ( $n=2975$ ). Se excluyeron las observaciones con datos incompletos en las variables: trabajo ( $n=136$ ) y tipo de discapacidad ( $n=895$ ). Se obtuvo una muestra de 16060 para el análisis final.

Respecto a las variables características de la discapacidad se consideró: *Tipo de discapacidad*, se restó a la edad (pregunta P106) el mayor tiempo referido por cada discapacidad

presentada (P429), obteniendo la edad en que apareció la discapacidad; luego se transformó en una variable ordinal: discapacidad sobrevenida en edad adulta (> 18 años), discapacidad sobrevenida temprana (de 6 a 18 años) y discapacidad adquirida. *Tiempo de discapacidad*, variable cuantitativa, se modificó la pregunta P429. *Tipo de limitación*, variable dicotómica para cada limitación, según preguntas P203 (motora), P204 (visual), P205 (de habla), P206 (auditiva), P207 (cognitiva) y P208 (social).

Respecto a las variables características de empleo se consideró: *Trabajo actual*, variable dicotómica, se obtuvo de la pregunta P733, quienes respondieron esta pregunta no tienen trabajo actual. *Tipo de contrato*, variable nominal, se obtuvo a partir de la pregunta P709. *Ingreso promedio mensual*, variable cuantitativa en soles, se obtuvo a partir de la suma de las preguntas P725 y P728A-P728B.

En vista que la distribución de las siguientes variables cuantitativas no es normal, se realizó su categorización: Ingreso promedio mensual, variable dicotómica, se consideró la remuneración mínima vital (RMV) del 2012, es decir 750 soles. Se modificó a 0: menor de la RMV y 1: mayor de la RMV. Edad, a partir de la pregunta P106, se modificó según percentiles 25, 50, 75 (variable ordinal).

También se evaluaron: *sexo* - variable dicotómica (pregunta P105), *grado de instrucción* - variable ordinal (pregunta P109\_1), *región natural de residencia* - variable nominal (pregunta REG\_NAT) y *área de residencia* - variable dicotómica (pregunta AREA), para analizarlas como confusores.

Se calculó una potencia estadística de 0,9 a partir del tamaño final de la muestra (n=16060), un nivel de significancia de 0,05 y, como no hay estudios previos sobre características de trabajo y el tipo de discapacidad adquirida o sobrevenida, se consideró un tamaño de efecto pequeño de 0,30 (según tablas de Cohen).

Los microdatos se descargaron en formato dbf (dBase) de la página web <http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>, se exportaron a Excel y luego a Stata. Todos los análisis se realizaron con el software Stata 15 para Windows (StataCorp, College Station, TX, USA) descargado a través de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Para iniciar el análisis de datos, se procedió a fusionar los módulos (1:1) de Discapacidad, Limitaciones y Empleo, con el identificador ID presente en todas las bases de datos.

Se excluyeron las observaciones y generaron las variables indicadas. Se realizó el análisis, según el diseño complejo de la encuesta (conglomerados, unidad de vivienda y estratos), con el comando svy - survey data. Se analizó las características laborales con el tipo y tiempo de discapacidad, obteniéndose las pruebas de Chi2 y T de student. La razón de prevalencias se obtuvo con la regresión de Poisson. Se evaluó si el tipo de discapacidad con cada característica de trabajo. Luego se realizó modelos de regresión ajustadas a las variables confusoras, primero cada variable de forma simple (modelo crudo) y luego con las variables confusoras, que se seleccionaron según significancia estadística en el análisis bivariado, se realizó el modelo ajustado.

El proyecto de investigación fue evaluado y autorizado por el Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI) de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, código 104730.

## RESULTADOS

Tabla 1. Características generales de personas con discapacidad - ENEDIS 2012.

Variable		n*	%**	
Sexo	Masculino	7828	48,7	
	Femenino	8232	51,3	
Edad	14-32	4047	25,2	
	33-48	4057	25,3	
	49-59	4054	25,3	
	60-65	3902	24,3	
Tipo de discapacidad	Adquirida	4484	27,9	
	Sobrevenida temprana	1679	10,5	
	Sobrevenida en edad adulta	9897	61,6	
Trabajo	No	11003	68,5	
	Si	5057	31,5	
Tipo de trabajo	Independiente	2054	40,4	
	Dependiente	3034	59,6	
Tipo de contrato	Contrato	925	41,0	
	Prueba	20	0,9	
	Sin contrato	1283	56,9	
	Otros	27	1,2	
Grado	Sin Nivel	2862	17,9	
	Primaria	5299	33,1	
	Secundaria	4978	31,1	
	Básica especial	442	2,8	
	No universitaria (técnica)	1172	7,3	
Área de vivienda	Urbano	12129	75,5	
	Rural	3931	24,5	
Región	Costa	7609	47,4	
	Sierra	5494	34,2	
	Selva	2957	18,4	
Tipo de limitación	Motora	Si	8375	52,2
		No	7685	47,9
	Visual	Si	6473	40,3
		No	12900	80,3
	De habla (comunicación)	Si	3160	19,7
		No	12846	80,0
	Auditiva	Si	3214	20,0
		No	11384	70,9
	Cognitiva	Si	4676	29,1
		No	3409	21,2
	Social	Si	3409	21,2
		No	12651	78,8
Horas trabajadas a la semana	<= 48	340	51,1	
	> 48	325	48,9	
Ingreso promedio mensual (Soles)	<= 750 soles	2107	81,0	
	> 750 soles	495	19,0	

\*Todas las variables no suman 16060 porque hay casos en que la persona no respondió o no especificó la consulta. \*\* Porcentajes ponderados

**Tabla 2. Asociaciones entre las características del trabajo con el tipo de discapacidad.**

Trabajo		No	Si	RP**	P
		n (%)*	n (%)	(IC 95%)	
Tipo de discapacidad	Adquirida	3416 (76,80)	1068 (23,20)	Referencia	
	Sobrevvenida temprana	1187 (71,80)	492 (28,20)	1,22 (1,08-1,36)	p = 0,001
	Sobrevvenida en edad adulta	6400 (65,07)	3497 (34,93)	1,51 (1,39-1,63)	p < 0,001
Tipo de trabajo	Dependiente		Independiente	RP	P
		n (%)	n (%)	(IC 95%)	
Tipo de discapacidad	Adquirida	567 (53,54)	512 (46,46)	Referencia	
	Sobrevvenida temprana	241 (51,22)	260 (48,78)	1,05 (0,92-1,20)	p = 0,477
	Sobrevvenida en edad adulta	1246 (36,06)	2262 (63,94)	1,38 (1,26-1,50)	p < 0,001
Tipo de contrato	Sin contrato		Contrato	RP	P
		n (%)	n (%)	(IC 95%)	
Tipo de discapacidad	Adquirida	450 (72,26)	162 (27,74)	Referencia	
	Sobrevvenida temprana	148 (58,19)	105 (41,81)	1,51 (1,17-1,93)	p = 0,001
	Sobrevvenida en edad adulta	685 (49,60)	658 (50,40)	1,82 (1,51-2,17)	p < 0,001
Ingreso mensual	<= 750		> 750	RP	P
		n (%)	n (%)	n (%)	
Tipo de discapacidad	Adquirida	396 (86,71)	67 (13,29)	Referencia	
	Sobrevvenida temprana	194 (81,92)	43 (18,08)	1,36 (0,89-2,07)	p = 0,150
	Sobrevvenida en edad adulta	1517 (81,82)	385 (18,18)	1,37 (1,00-1,87)	p = 0,048

\* Porcentajes ponderados. \*\* RP: Razón de prevalencias (IC 95%).

Se encontró que la discapacidad sobrevvenida en edad adulta es más frecuente (61,63%) que la discapacidad adquirida (27,92%). Solo 5057 personas (31,49%) reportaron tener empleo. Las características laborales más frecuentes fueron el trabajo dependiente (59,27%), sin contrato (56,90%), con una jornada laboral semanal dentro de las 48 horas (51,13%) y con un ingreso mensual menor a la remuneración mínima vital (80,98%). Las limitaciones más frecuentes fueron la motora (52,15%) y visual (40,31%), mientras que el 49,15% indicó presentar una sola limitación. El 51,26% de la población es mujer y el grupo de edad de 49 a 65 años representa el 49,54%. (Tabla 1).

Se encontró una diferencia significativa entre el tipo de discapacidad y las siguientes características: tener trabajo (p<0,001), el tipo de contrato (p<0,001), el tipo de trabajo (p<0,001) y el ingreso mensual (p=0,048). El tiempo de discapacidad solo presenta una asociación significativa con tipo de trabajo (p<0,001) y el tipo de contrato (p<0,001), no se continuó con su análisis (Tabla 2).

Respecto a tener trabajo, en el modelo de regresión crudo se encontró que las personas con discapacidad sobrevvenida en edad adulta tienen un 51% más de probabilidad de tener trabajo que las personas con discapacidad adquirida, esta probabilidad se invierte a 8% menos probabilidad de tener

trabajo (p=0,057) en la regresión ajustada. La probabilidad de las mujeres con discapacidad en tener trabajo es 46% menor que los hombres. Se encontró una mayor probabilidad de tener trabajo a un mayor grado instrucción, a una edad mayor de 33 años, en la limitación visual y auditiva, y también en las regiones sierra y selva (Tabla 3).

Respecto al outcome ingreso mensual, se encontró que en la discapacidad sobrevvenida en edad adulta se tiene un 36% más de probabilidad de tener ingresos mayores que en la discapacidad adquirida, esta probabilidad disminuye a un 34% (p<0,048) en la regresión ajustada, donde se encontró una mayor probabilidad de tener mayores ingresos en el área urbana y a un mayor grado instrucción. La probabilidad de las mujeres a un ingreso mayor a la remuneración mínima es 62% menor que los hombres (Tabla 3).

Respecto a las personas con trabajo dependiente, se encontró que las personas con discapacidad sobrevvenida en edad adulta tienen un 82% más de probabilidad de tener un contrato que aquellas con discapacidad adquirida, esta probabilidad disminuye a un 25% (p=0,002) en la regresión ajustada, donde se encontró una mayor probabilidad de tener un contrato a mayor edad, a mayor grado instrucción y en el área urbana (Tabla 3).

**Tabla 3. Modelo de regresión múltiple ajustada a tener trabajo, mayores ingresos y tener contrato.**

		RP ajustado (IC 95%)		p	RP ajustado (IC 95%)		p
		Tener trabajo			Ingresos > 750 soles		
	Adquirida	Referencia			Referencia		
Tipo de discapacidad	Sobrevenida edad temprana	0,90 (0,81-1,01)	p = 0,057	1,16 (0,78-1,74)	p = 0,465	1,18 (0,96-1,45)	p = 0,107
	Sobrevenida edad adulta	0,92 (0,85-1,01)	p = 0,057	1,34 (1,00-1,80)	p = 0,048	1,25 (1,09-1,43)	p = 0,002
Sexo	Masculino						
	Femenino	0,54 (0,51-0,58)	p < 0,001	0,38 (0,29-0,50)	p < 0,001	-	-
Edad	14-32						
	33-48	1,68 (1,53-1,84)	p < 0,001	-	-	1,30 (1,09-1,55)	p = 0,003
	49-59	1,65 (1,49-1,82)	p < 0,001	-	-	1,41 (1,18-1,67)	p < 0,001
	60-65	1,21 (1,07-1,36)	p = 0,002	-	-	1,50 (1,21-1,84)	p < 0,001
Grado de instrucción	Sin nivel						
	Primaria	1,49 (1,32-1,68)	p < 0,001	0,99 (0,57-1,72)	p = 0,970	3,36 (1,60-7,04)	p = 0,001
	Secundaria	1,67 (1,47-1,89)	p < 0,001	1,63 (0,98-2,72)	p = 0,059	5,85 (2,85-12,04)	p < 0,001
	Básica	1,12 (0,82-1,54)	p = 0,485	0,27 (0,03-2,14)	p = 0,214	0,54 (0,07-4,36)	p = 0,567
	No universitaria	2,15 (1,86-2,46)	p < 0,001	1,42 (0,79-2,55)	p = 0,247	12,00 (5,90-24,42)	p < 0,001
	Universitaria	1,95 (1,69-2,26)	p < 0,001	3,04 (1,79-5,15)	p < 0,001	13,67 (6,66-28,06)	p < 0,001
Área	Urbana						
	Rural	-	-	0,58 (0,36-0,95)	p = 0,030	0,57 (0,43-0,75)	p < 0,001
Región	Costa						
	Sierra	1,22 (1,11-1,34)	p < 0,001	-	-	-	-
	Selva	1,16 (1,06-1,27)	p = 0,002	-	-	-	-
Tipo de limitación	Motora	0,83 (0,78-0,88)	p < 0,001	-	-	-	-
	Visual	1,08 (1,02-1,15)	p = 0,011	-	-	-	-
	De habla	0,70 (0,63-0,78)	p < 0,001	-	-	-	-
	Auditiva	1,13 (1,06-1,22)	p < 0,001	-	-	-	-
	Cognitiva	0,58 (0,53-0,65)	p < 0,001	-	-	-	-
	Social	0,84 (0,76-0,93)	p < 0,001	-	-	-	-

\*La regresión se realiza con las variables presentadas.

## DISCUSIÓN

Se esperaba hallar una mayor frecuencia de trabajo en la discapacidad adquirida, secundaria al mayor tiempo de adaptabilidad<sup>(8)</sup>, pero se han encontrado resultados diferentes. Las personas con discapacidad sobrevenida en edad adulta presentan más probabilidad de tener trabajo, además de mayores ingresos, un trabajo independiente y un contrato de empleo, secundario a otros factores como puede ser la experiencia laboral previa, pero que a su vez estos factores son dependientes de las variables consideradas en el modelo ajustado.

Respecto al grado de instrucción, los niveles no universitario y universitario tienen una mayor relación de empleo (RP 2,15 y 1,95, respectivamente), siendo más influyente que el tipo de discapacidad, evidenciando que el acceso a una buena educación influye directamente en los ingresos percibidos, la proyección a futuro y en el tipo de empleo<sup>(20)</sup>. La demanda laboral a nivel técnico puede ofrecer opciones laborales a las personas con discapacidad<sup>(21)</sup>.

Las asociaciones de apoyo a las personas con discapacidad, como en la limitación visual, son importantes para su inserción o reinserción laboral, esto puede explicar que tengan hasta un 15% de mayor probabilidad de tener trabajo que el resto de tipo de limitaciones<sup>(22)</sup>. Es importante considerar esta variable, porque influye en la emisión de la aptitud médica ocupacional y un mal concepto puede reducir

las posibilidades de poder realizar alguna actividad laboral<sup>(23)</sup>.

El área de residencia urbana y la región andina presentan una mayor probabilidad de empleo. Aun cuando en la costa hay más industrias, el crecimiento económico de los últimos años en las regiones andina y selvática pueden ofrecer otras opciones de trabajo. Pero este crecimiento es mucho menor en las áreas rurales, donde generalmente se presentan dificultades añadidas y mayores riesgos de exclusión, como una pobre accesibilidad a los servicios básicos<sup>(24)</sup>, lo que se evidencia en el capítulo 10 de la ENEDIS, que refiere hasta una diferencia de 10% en mayor dificultad para el ingreso y/o desplazamiento en establecimientos públicos en el área rural<sup>(5)</sup>.

La edad y el sexo son otros factores que influyen directamente en tener trabajo. Se encontró que entre los 33-59 años (independiente del tipo de discapacidad) presentaron mayor probabilidad de tener trabajo, esto se puede explicar por la experiencia laboral previa dependiente o independiente, en contraste con las dificultades de los jóvenes en encontrar trabajo. La mayor probabilidad de tener trabajo incluso está presente entre los 60-65 años (21% en el modelo ajustado), aun cuando la probabilidad de discapacidad sobrevenida aumenta con la edad<sup>(25)</sup>. La menor probabilidad de trabajo en mujeres se mantiene en el modelo ajustado.

Hay referencias de la relación entre la discapacidad, el acceso al trabajo y la pobreza<sup>(26)</sup>. Esto es importante para mejorar las condiciones de esta población en nuestro país, donde el trabajo informal, con condiciones laborales precarias, es mayor que el formal. Similarmente a tener trabajo, los ingresos por encima de la remuneración mínima son mayores en personas con discapacidad sobrevenida. Se evidencia mayores ingresos a mayor grado de instrucción, en las áreas urbanas y la región de la costa.

Respecto al trabajo bajo contrato, se encontró una relación significativa con el grado de instrucción, el área urbana, la región costa y con las limitaciones en el habla, cognitiva y social. El porcentaje de trabajo sin contrato es el más frecuente y mayor, comparado por ejemplo con España donde llega un 3% de los asalariados o a un 10% considerando solo empresas de menor tamaño<sup>(27)</sup>.

Se ha descrito que las personas con discapacidad sobrevenida presentan varios desafíos psicológicos: el manejo de la limitación, de los pensamientos negativos, preservar la autocompetencia y afrontar la incertidumbre del futuro<sup>(28)</sup>. Alcanzar la aceptación de la discapacidad permite desarrollar diferentes campos, incluido el laboral. También se reporta que las personas con discapacidad que perciben ser discriminados, tienen más probabilidad de no buscar atención médica<sup>(29)</sup>, este componente psicológico junto con otros, como el nivel de autonomía y la aceptación, pueden ser factores más relevantes para tener trabajo.

El 31,49 % de personas con discapacidad cuentan con trabajo, un valor que está por debajo del 40 % en la Unión Europea<sup>(30)</sup> y del 36,2% en Chile<sup>(31)</sup>. Se encontró ventajas en las empresas de incluir personas con discapacidad como que cerca del 60% no presentó dificultad en la contratación, el 15,6% indica una alta productividad, un 12,8% disciplina laboral y un 10,5% un buen trabajo de equipo<sup>(32)</sup>.

Se debe fomentar la contratación laboral de personas con discapacidad, más allá del cumplimiento de la cuota de empleo del 5% en sector público y 3% en privado, porcentaje similar a otros países, incluso de Europa<sup>(33)</sup>, porque la situación general continúa presentando condiciones desfavorables. Este proceso puede incluir cuatro categorías: mercado de trabajo abierto/ competitivo (incluyendo a independientes), empleo protegido, empleo subvencionado y empresas sociales<sup>(33)</sup>, pero considerando aspectos como el ajuste razonable del puesto de trabajo, manteniendo el entorno laboral sano y seguro, la formación y actualización de capacidades, etc<sup>(34)</sup>. Además, se debe considerar otras situaciones específicas, como crisis económicas o de salud pública, como la pandemia de Covid-19, que pueden empeorar las condiciones laborales<sup>(35)</sup>.

Las limitaciones del estudio están relacionadas al análisis secundario de una base de datos previa, obtenida de modo transversal, siendo dependientes de la metodología en la consulta de una gran cantidad de preguntas a una persona, lo que podría afectar en los datos recolectados. Sin embargo, esta información es representativa para poder desarrollar este tipo de estudios y permitir ser base de futuras investigaciones.

Si hay diferencias laborales entre las personas con discapacidad adquirida y discapacidad sobrevenida en edad adulta en tener trabajo, tener contrato y mayores ingresos económicos. Estas diferencias son proporcionales también con la discapacidad sobrevenida a edad temprana.

La clasificación de la discapacidad en adquirida y sobrevenida es adecuada para considerarla en futuras investigaciones, pero teniendo presente que es dependiente de otras variables como la edad, el sexo, el grado de instrucción, el tipo de limitación y la región de residencia. Esta clasificación también es estadísticamente relevante respecto a los ingresos y al tipo de contrato de trabajo.

Se observó que el tiempo de adaptabilidad no sería un factor relevante, son otros factores en las personas con discapacidad sobrevenida los que originarían esta diferencia, por ejemplo, la resiliencia y la aceptación del cuadro. Las asociaciones de apoyo o el uso de centros de rehabilitación también podrían tener este efecto.

Se remarca la importancia de los determinantes sociales de la salud, como los que se evaluaron, para el proceso de reinserción laboral en la población con discapacidad y para la formulación de políticas públicas que lo permitan.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de Salud, Banco Mundial. Resumen Informe mundial sobre la discapacidad [Internet]. Malta; 2011 [citado el 15 de octubre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3322sQO>
2. Organización Iberoamericana de seguridad social. Medidas para la promoción del empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica [Internet]. Madrid: secretaría general OISS; 2014 [citado el 15 de octubre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3G0efO2>
3. Organización Internacional del Trabajo. Lograr la igualdad de oportunidades en el empleo para las personas con discapacidades a través de la legislación: directrices [Internet]. Ginebra: OIT; 2014 [citado el 15 de octubre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3205AKk>
4. Congreso de la República del Perú. Ley 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad [Internet]. Diario el Peruano. Lima; 2012 [citado el 20 de octubre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/32JA0sd>
5. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012 [Internet]. Lima: INEI; 2014 [citado el 20 de octubre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3n1ev7Y>
6. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú características de la población con discapacidad [Internet]. Lima: INEI; 2015 [citado el 20 de octubre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/32RYwln>
7. Peña P. La discapacidad sobrevenida en edades no tempranas [Internet]. Valladolid: Universidad de Valladolid; 2017 [citado el 25 de octubre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3qNUH9n>
8. Huete A, Pallero P, Caballero D, Quezada M, Ruiz Y. La reorientación vital y profesional de las personas a las que ha sobrevenido una discapacidad en la edad adulta [Internet]. Extremadura: Observatorio Estatal de la Discapacidad; 2015 [citado el 25 de octubre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3ETCb4l>
9. Suria R. Discapacidad adquirida y discapacidad sobrevenida: análisis comparativo de la sobrecarga que generan ambas formas de discapacidad en las madres de hijos afectados. Siglo Cero, Revista Española sobre Discapacidad Intelectual [Internet]. 2011 [citado el 15 de diciembre del 2021]; 42(239): 67-84. Disponible en: <https://bit.ly/333Pdiu>
10. Suria R. Resiliencia en jóvenes con discapacidad. Boletín de Psicología [Internet]. 2012 [citado el 13 de diciembre del 2021]; 1(105): 75-89. Disponible en: <https://bit.ly/3FXP3aV>
11. Zondek A. Manual para una inclusión laboral efectiva de personas con

- discapacidad [Internet]. Santiago de Chile; 2015 [citado el 20 de noviembre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3zu7xNZ>
12. Acción Responsabilidad Social Empresarial. Integración laboral de personas con discapacidad Guía Práctica para Empresas [Internet]. Santiago de Chile; 2005 [citado el 20 de noviembre del 2021].
  13. Secretaría de Salud Laboral Unión General de Trabajadores. Cuadernillo informativo de PRL: Personas con discapacidad [Internet]. Madrid: UGT; 2011 [citado el 20 de noviembre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3mYd6iL>
  14. Espinosa O. Participación laboral de personas en situación de discapacidad. Análisis desde un enfoque de género para Colombia. Economía: teoría y práctica [Internet]. 2016 [citado el 20 de noviembre del 2021];(45): 137-167. Disponible en: <https://bit.ly/3Hu64dk>.
  15. Organización Internacional del Trabajo. La igualdad de género como eje del trabajo decente [Internet]. Ginebra: OIT; 2009 [citado el 20 de noviembre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3sWENMA>
  16. Fundación Francisco Largo Caballero. Síntesis de los estudios sobre empleo y discapacidad [Internet]. Madrid: Gens Ediciones; 2015 [citado el 20 de noviembre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3qVHsDu>.
  17. Gallego M. La intervención del trabajo social en la discapacidad sobrevenida [Internet]. Jaén: Universidad de Jaén; 2020 [citado el 22 de noviembre del 2021]. Disponible en: <https://hdl.handle.net/10953.1/399>
  18. Bogart K. The role of disability self-concept in adaptation to congenital or acquired disability. *Rehabilitation Psychology*. 2014; 59(1):107-115. Doi: [10.1037/a0035800](https://doi.org/10.1037/a0035800).
  19. Bogart K, Rosa N, Slepian M. Born that way or became that way: Stigma toward congenital versus acquired disability. *Group Processes & Intergroup Relations*. 2018; 22:1-19. Doi: [10.1177/1368430218757897](https://doi.org/10.1177/1368430218757897)
  20. Servicio Nacional de la Discapacidad. Discapacidad y trabajo: Contexto para la nueva Ley N° 21.015 de Inclusión Laboral en Chile [Internet]. Santiago de Chile: Servicio Nacional de Discapacidad; 2017 [citado el 18 de noviembre del 2021]. Disponible en: <https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/4581>.
  21. Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. Demanda laboral de técnicos en el Perú y expectativas sobre la certificación de competencias [Internet]. Lima: Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa; 2015 [citado el 18 de noviembre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3EVyLOI>
  22. Bergamino Varillas JP. Discapacidad visual, competencias y empleabilidad en el Perú. *Revista de ciencias de la gestión*. 2018;(3):84-108. Doi: [10.18800/360gestion.201803.004](https://doi.org/10.18800/360gestion.201803.004)
  23. Bregaglio R, Constantino R, Galicia S, Beyá E. Discapacidad, invalidez, incapacidad para el trabajo y trabalenguas: ¿si tengo discapacidad y trabajo, puedo cobrar pensión de invalidez?. *Revista de la Facultad de Derecho PUCP*. 2016; (77):291-321. Doi: [10.18800/derechopucp.201602.012](https://doi.org/10.18800/derechopucp.201602.012)
  24. Quezada García Y, Huete García A. Las personas con discapacidad residentes en el Medio Rural: situación y propuestas de acción [Internet]. España: Observatorio Estatal de la Discapacidad; 2017 [citado el 18 de noviembre del 2021]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11181/5438>.
  25. Abellan A, Puga M. Patronos de entrada en discapacidad. *Rev Mult Gerontol* [Internet]. 2004 [citado el 20 de noviembre del 2021]; 14(2):105-107. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10261/10512>
  26. Bellina J. Discapacidad, medio de trabajo y pobreza en Argentina. *Invenio* [Internet]. 2013 [citado el 22 de noviembre del 2021]; 16(30):75-90. Disponible en: <https://bit.ly/3qSmt4p>
  27. Pereda C, de Prada M, Actis W. Discapacidades e inclusión social [Internet]. Barcelona: Obra Social "la Caixa"; 2012 [citado el 30 de noviembre del 2021]. Disponible en: <https://sid.usal.es/26190/8>.
  28. Lamer S. Common psychological challenges for patients with newly acquired disability. *Nursing Standard*. 2005; 19(28):33-39. doi: [10.7748/ns2005.03.19.28.33.c3826](https://doi.org/10.7748/ns2005.03.19.28.33.c3826).
  29. Moscoso M. Asociación entre discriminación percibida y búsqueda de atención médica en adultos con discapacidad [Tesis]. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2017 [Citado el 18 de noviembre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3t5tjXj>.
  30. Alcover C, Pérez V. Trabajadores con discapacidad: problemas, retos y principios de actuación en salud ocupacional. *Med Segur Trab*. 2011; 57:206-223. Doi: [10.4321/S0465-546X2011000500013](https://doi.org/10.4321/S0465-546X2011000500013)
  31. Ministerio de Desarrollo Social. Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad [Internet]. Santiago de Chile; 2015 [citado el 30 de noviembre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3G5fsUA>.
  32. Organización Internacional del Trabajo. Estudio: factores para la inclusión laboral de las personas con discapacidad [Internet]. Chile: OIT; 2013 [citado el 30 de noviembre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3JVczlj>
  33. O'Reilly A. El derecho al trabajo decente de las personas con discapacidades [Internet]. Ginebra: OIT; 2007 [citado el 30 de noviembre del 2021]. Disponible en: <https://bit.ly/3zuZjoY>
  34. Redondo V. Discapacidad y capacidad laboral. *Medicina y Seguridad del Trabajo* [Internet]. 2014 [citado el 30 de noviembre del 2021]; 1: 189-195. Disponible en: <https://bit.ly/3zucVAB>.
  35. Alcover C, Rodríguez F, Pastor Y, Chambel M, Fernández J. Crisis económica, salud y bienestar en trabajadores con discapacidad. *Journal of Work and Organizational Psychology*. 2017; (33): 147-155. Doi: [10.1016/j.rpto.2017.05.001](https://doi.org/10.1016/j.rpto.2017.05.001).